



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	5660
Fecha:	22/05/2024

OB-2024/96100 | CO-2024/917

RESOLUCIÓN

DENOMINACIÓN: CONTRATO DE SERVICIO DE FORMACIÓN DESTINADO A LA CAPACITACIÓN DIGITAL DE LA CIUDADANÍA, EN EL MARCO DEL CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL COMPONENTE 19 INVERSIÓN I.01 DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN:

Base:	560.000,00 €	IVA 0 %: 0 € EXENTO	Total: 560.000,00 €
-------	--------------	---------------------	---------------------

VALOR ESTIMADO: 560.000,00 €

-Método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado: El importe total del contrato, sin incluir el Impuesto sobre el Valor añadido, teniendo en cuenta la imposibilidad de prórroga y de que el contrato sea modificado al alza.

Cofinanciación:

Administración contratante: 0%

- Diputación Provincial de Jaén.: 0 €

Otras entidades: 100 %

- Fondos Next Generation EU: 560.000,00 €

El presente contrato se financiará con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, a través del Convenio entre la Consejería de Justicia, Administración Local y



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/nR8uouewvzAZ4GHszTzrg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	22/05/2024 15:45:56
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	22/05/2024 12:53:47
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	nR8uouewvzAZ4GHszTzrg==	WD0126EA
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	5660
Fecha:	22/05/2024

Función Pública de la Junta de Andalucía y la Excm. Diputación Provincial de Jaén, para la realización de actuaciones de capacitación digital para la ciudadanía de fecha 27 de diciembre de 2023.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE, (€)
<p>2024.201.4910.22730. Servicios de Asistencia para Acciones Formativas Capacitación Digital.</p> <p>2023 OA 2023/56. PROYECTO DE CAPACITACIÓN DIGITAL PARA LA CIUDADANÍA</p>	<p>560.000,00 €</p> <p>Exento de IVA, conforme a la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la formación por aplicación del artículo 20.1.9</p>

TRAMITACIÓN: ORDINARIA URGENTE. ANTICIPADA.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de servicio, art. 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Vista la PROPUESTA de contratación razonada impulsada por la Dirección del Área de Empleo y Empresa así como la memoria justificativa del contrato en la que se pone de manifiesto la siguiente necesidad:

“Considerando lo expuesto en los antecedentes, la necesidad a la que obedece este contrato deviene de la obligación de desarrollar las actuaciones de capacitación digital para la ciudadanía previstas en el Convenio suscrito entre la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía y esta Diputación Provincial, para cuya ejecución le ha sido concedida una subvención por importe de 1.567.427 euros; y cuyo presupuesto total asciende a 1.722.286,67 euros.

Dada la especialización de los trabajos a realizar y que constituyen el objeto del presente contrato, se precisa de una empresa con experiencia en este tipo de servicios, no contando la Diputación Provincial de Jaén con medios suficientes para ello”.



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/nR8uouewvzAZ4GHszTzrg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	22/05/2024 15:45:56
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	22/05/2024 12:53:47
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	nR8uouewvzAZ4GHszTzrg==	WD0126EA
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	5660
Fecha:	22/05/2024

En uso de las facultades que el artículo 61 de la LCSP en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, me atribuye, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, **RESUELVO**:

PRIMERO: Ordenar el inicio del expediente de contratación CO-2024/917 “CONTRATO DE SERVICIO DE FORMACIÓN DESTINADO A LA CAPACITACIÓN DIGITAL DE LA CIUDADANÍA, EN EL MARCO DEL CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL COMPONENTE 19 INVERSIÓN I.01 DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA”, mediante Procedimiento ABIERTO ORDINARIO (ART. 156 LCSP), al considerar este procedimiento, dada la naturaleza del servicio a realizar y por la cuantía **560.000,00 € IVA exento**, el más adecuado para su tramitación de los previstos en la LCSP.

SEGUNDO: La presente Resolución se publicará en el perfil del contratante de conformidad con el artículo 116.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Junta
de Andalucía

Consejería de Justicia,
Administración Local y
Función Pública



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/nR8u0ewvzZAZ4GHszTzrg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	22/05/2024 15:45:56
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	22/05/2024 12:53:47
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	nR8u0ewvzZAZ4GHszTzrg==	WD0126EA
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

